

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Diciembre de 2020

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0353
	Horario Reducido	0,0264
	Horario Nocturno	0,0177
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0343
	Horario Reducido	0,0257
	Horario Nocturno	0,0173

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	256
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	1.930
	Renta Mensual (\$/mes)	29
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	18
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1104
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	2503
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	3257
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3232
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	3953
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	17156
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	1766

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	8.096
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	6
iii. Mantenimiento del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.131

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0289
	Horario Reducido	0,0217
	Horario Nocturno	0,0144

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0069
	Horario Reducido	0,0052
	Horario Nocturno	0,0035
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0070
	Horario Reducido	0,0054
	Horario Nocturno	0,0035

2.2. Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Servicio	Modalidad de cobro	
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	38.602
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	65.249
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	163.718
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	475.851
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	11.832
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	38.477
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	136.948
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	449.080
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	51.535

2.2.2. Adecuación de obras civiles

Servicio	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	476.543
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	162.821
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	19.251
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	236.474

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Diciembre de 2020

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	274.739
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	1.835
2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización		
Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	302.037
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	13.461
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	15.738
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	18.358
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	302.037
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	435,84
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	85,55
2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conetados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	73.408,00
2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	66.556
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios		
	Modalidad de Cobro	
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0338
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,0788
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	0,8585
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	28,48
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1014
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	38,03
2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	93.240
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	Cargo por informe mensual (\$/mes)	50.996
	Acceso remoto a información actualizada	
	Renta anual (\$/año)	1.166.712
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	Habilitación en la red de la Concesionaria	
	Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	6.328
	Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria	
Servicio par de cobre	Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.035.555
	Activación o desactivación de suscriptor	
	Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	3.164
Acometida par de cobre	Cargo de habilitación (\$/evento)	16.401
	Renta Mensual (\$/par de Cu-mes)	4.761
	Cargo de deshabilitación (\$/evento)	7.749
Servicio de espacio para equipos (housing)	Cargo por evento (\$/evento)	22.462
	Adecuación de espacio físico (\$/sitio)	302.037
	Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)	13.461
	Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)	859
	Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)	302.037
	Climatización (\$/kWh/mes)	85,55
	Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)	435,84
	Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)	15.738
	(\$/hora)	18.358
	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	476.543
	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	162.821
	Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	19.251
	Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)	236.474
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)	274.739	
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	1.835	
Enlace punto a punto entre nodos	Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	35.907
Servicio	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Enlaces intra zonales	1 E1	70.604
	1 Gbps	877.149
	10 Gbps	3.477.811
	100 Gbps	13.911.239



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Diciembre de 2020

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	308.744
	1 Gbps	12.232.525
	10 Gbps	45.812.634
	100 Gbps	183.250.537
(57) Iquique	1 E1	291.462
	1 Gbps	11.541.185
	10 Gbps	43.047.274
	100 Gbps	172.189.096
(55) Antofagasta	1 E1	265.027
	1 Gbps	10.483.842
	10 Gbps	38.817.899
	100 Gbps	155.271.597
(52) Copiapó	1 E1	221.310
	1 Gbps	8.735.158
	10 Gbps	31.823.164
	100 Gbps	127.292.658
(51) La Serena	1 E1	197.927
	1 Gbps	7.799.816
	10 Gbps	28.081.795
	100 Gbps	112.327.179
(53) Ovalle	1 E1	212.160
	1 Gbps	8.369.155
	10 Gbps	30.359.150
	100 Gbps	121.436.601
(32) Valparaiso	1 E1	171.493
	1 Gbps	6.742.471
	10 Gbps	23.852.421
	100 Gbps	95.409.679
(33) Quillota	1 E1	167.427
	1 Gbps	6.579.803
	10 Gbps	23.201.747
	100 Gbps	92.806.989
(34) Los Andes	1 E1	171.493
	1 Gbps	6.742.471
	10 Gbps	23.852.421
	100 Gbps	95.409.679
(35) San Antonio	1 E1	171.493
	1 Gbps	6.742.471
	10 Gbps	23.852.421
	100 Gbps	95.409.679
(72) Rancagua	1 E1	171.493
	1 Gbps	6.742.471
	10 Gbps	23.852.421
	100 Gbps	95.409.679
(75) Curicó	1 E1	203.010
	1 Gbps	8.003.151
	10 Gbps	28.895.135
	100 Gbps	115.580.543
(71) Talca	1 E1	219.278
	1 Gbps	8.653.824
	10 Gbps	31.497.828
	100 Gbps	125.991.311
(73) Linares	1 E1	219.278
	1 Gbps	8.653.824
	10 Gbps	31.497.828
	100 Gbps	125.991.311
(42) Chillán	1 E1	223.344
	1 Gbps	8.816.492
	10 Gbps	32.148.501
	100 Gbps	128.594.004
(41) Concepción	1 E1	226.394
	1 Gbps	8.938.493
	10 Gbps	32.636.506
	100 Gbps	130.546.023
(43) Los Angeles	1 E1	229.444
	1 Gbps	9.060.495
	10 Gbps	33.124.510
	100 Gbps	132.498.041
(45) Temuco	1 E1	235.544
	1 Gbps	9.304.496
	10 Gbps	34.100.520
	100 Gbps	136.402.080
(63) Valdivia	1 E1	241.644
	1 Gbps	9.548.498
	10 Gbps	35.076.529
	100 Gbps	140.306.118
(64) Osorno	1 E1	246.727
	1 Gbps	9.751.833
	10 Gbps	35.889.872
	100 Gbps	143.559.483
(65) Puerto Montt	1 E1	261.977
	1 Gbps	10.361.841
	10 Gbps	38.329.894
	100 Gbps	153.319.577
(67) Coihaique	1 E1	704.232
	1 Gbps	28.169.290
	10 Gbps	112.677.159
	100 Gbps	450.708.635
(61) Punta Arenas	1 E1	1.576.541
	1 Gbps	62.944.354
	10 Gbps	248.659.946
	100 Gbps	994.639.787

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Diciembre de 2020

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	265.027
	1 Gbps	10.483.842
	10 Gbps	38.817.899
	100 Gbps	155.245.838
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	171.493
	1 Gbps	6.742.471
	10 Gbps	23.852.421
	100 Gbps	95.409.679
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	226.394
	1 Gbps	8.938.493
	10 Gbps	32.636.506
	100 Gbps	130.546.023
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	1.576.541
	1 Gbps	62.944.354
	10 Gbps	248.659.946
	100 Gbps	994.639.787
Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).		
La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		22.930
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	16.441
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	1.972
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	3.424
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	151.467
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	13.297
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	21.073
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	4.610
	Cargo mensual por MBps contratado (\$/Mbps-mes)	195
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.144
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	44.139